y estremaurz; Dgue el ayer dia que con su muerte se dexigue y aclles
reynos, de cuio Dominio se ha grozado no se diese a lincar y con
to Entendera esta Ziu; Lo de Sa con el sumo dolor y sentim; que
se sigue de Considerar; Degue aguiendo hauiar a esta Ziu; para
gue como tan buenes vasallos se ayuden a sentir lo Dgue cumpla
do con su obligaz Dios gonz a schagan las honras funerales y demos
traziones de sentimiento gue en ese Santo Cabildo se acostumbran
a Reglandose en quanto a lutos al dispuesto en la Pragmatica
Ordenanz; y Constituciones Expedidas = Y la Ziu; hauiendo tratado No
bedezido con el decoro debido; y en el Sitio de ayuntam; que Corres
ponde a su antigua calidad Dl; la tem grana muerte de S M; Dios
Prachear todas las demostraziones publicas que de semejantes en su
obligazion. Acordo se traiga el Vltimo Exemplar de lo que se
escrivio en la muerte de el S Dn Carlos Segundo Dl Cab.
ordinl de Marzo siguiente prezediendo zitaz en forma =

Alcalde de la Berm.a = el S.r Dn Juan de Torres = Y se trato se nombrar Alcalde de la Berm.a en el estado de hijos dalgo Dl; que empieza mañana dia de S.n Juan el San Miguel en virtud de los Privilegios, Fuero y costum: que a ello tiene esta Ziu; que en el Ayuntam.to toca por muerte a Cau. Rex. Y hauiendose echado la suerte entre los que en el estan empadronados Jnuiernan ganados los trentay tres Cauildos; toco al S.r Dn Franz.co de Torres: Y la Ziu; Acordo se le hagan saber para que franzga mañana y entre en el Corr.te Dl; fabla de con firmidad, Acordo se le otorgue Titulo; y asi =

Alcalde de Juan Ossete = Se trato se nombrar Alcalde de la Berm.a en el estado Llano Dl; que franzga mañana y entre en el Corr.te Dl; fabla de con firmidad, Acordo se le otorgue Titulo; y asi =

Sevilla = El S.r Dn Franz.co Cuellar Regidor nom.a a Dn Bonifazio =
El S.r Dn Juan Bautista Ferro Regidor = Assi =
El S.r Dn Joseph Prieto Regidor = Assi =
El S.r Dn Franz.co del Villar Regidor = Assi =
El S.r Dn Franz.co Vocam Assr Regidor = nom.a a Juan Ossete =
El S.r Dn Diego Zarzosa Regidor = a Dn Bonifazio =
El S.r Dn Franz.co Zelina Regidor = a Juan Ossete =
El S.r Dn Gill.mo Molina Regidor = a Juan Ossete =
El S.r Dn Juan Lucas Peralteguy Regidor = a Juan Ossete =
El S.r Dn Pedro Saau Regidor = a Juan Ossete =
El S.r Don Christoual de Burles Regidor = a Juan Ossete =
El S.r Dn Dn Gill.mo Villar Regidor = a Juan Ossete =
El S.r Dn Franz.co del Villar se Regula a voto del S.r Dn Fran.co Vocam = a